LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.
todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
se rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8067. — MADRID, VIERNES 23 DE ABRIL DE 1880. — OFICINAS; MAYOR 120.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 23 DE ABRIL.

La *Gaceta* de hoy publica la siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden ampliando el plazo señalado por la de 16 de marzo último hasta el 1.° de julio próximo.

Fomento.—Real órden accediendo á la instancia de D. Saturnino Martinez de Luco, solicitando un terreno en la playa de la ria de Ondarroa, con destino á la construccion de una fábrica de escabeches.

—Otra concediendo á los señores don M. Larios é hijos cierto terreno abandonado por el mar, y lindante con una de sus propiedades en la playa de Velez-Málaga.

—Otra anunciando á oposicion la cátedra de patología quirúrgica, vacante en la universidad de Madrid.

Ultramar.—Resoluciones referentes á personal, dictadas por el ramo de Gracia y Justicia, en el mes de marzo último.

Estado. — Subsecretaría. — Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Habana, 21.

Se ha recibido hoy la noticia de que las partidas insurrectas que se hallaban en los montes de la provincia de Santiago han sido cortadas, gracias á un movimiento estratégico operado por las tropas leales habiendo sido arrojadas aquella hacia un terreno de fácil acceso.

Este hecho es considerado como un golpe fatal para la insurreccion.

Berlin, 22 (noche).

El Consejo federal ha modificado su reglamento conforme con los deseos del príncipe de Bismark.

Paris, 22.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.—El señor Godelle esplana una interpelacion acerca de la situacion de la Argelia pronunciando un discurso que dá lugar á escenas tumultuosas, á gritos y protestas por parte de los republicanos sobre todo cuando el orador dirige ataques al presidente de la república Sr. Grevy.

La Cámara aprueba una órden del dia manifestando que el gobierno inspira la más completa confianza y que está conforme con el régimen civil introducido en la Argelia.

La derecha se abstiene de votar.

La sesion ha sido sumamente agitada.

Los diputados bonapartistas Baudry, Dasson y Oruan han sido objeto de la censura por sus interrupciones ofensivas.

El Sr. Godelle, autor de la interpelacion, ha sido espulsado temporalmente de la Cámara, por unas palabras injuriosas que ha dirigido en su discurso al presidente de la república.

Paris, 22.

SENADO.—El senador de la derecha señor Carayon Latour hace una pregunta al gobierno sobre las causas que han movido á éste á separar varios oficiales del ejército territorial.

El ministro de la Guerra contesta que segun lo dispuesto por el Consejo de estado, tiene él el derecho de separar á los oficiales que juzgue convenente.

«Varios de estos oficiales, añade, no reunian la suficiente aptitud. Otros frecuentaban reuniones electorales, lo cual no puedo consentir de manera alguna, pues estoy firmemente resuelto á no tolerar que se haga política en el ejército, ni que haya oficiales hostiles al gobierno de la república.»—*Fabra.*

El señor conde de Heredia Spínola cuenta con las nuevas esplicaciones á que se ha obligado la *Gaceta Universal*, con su noticia de que se cobran en el gobierno civil multas en metálico y no en papel de reintegro, con objeto de exigir la responsabilidad á quien la tenga, como hubieran podido hacer desde luego los mismos interesados, si la noticia fuese cierta.

Algunos periódicos indican que con motivo del estado interesante de S. M. la reina se concederá tal vez un indulto á la prensa.

Podemos asegurar que el gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Anoche se dijo que se habia ausentado de Madrid uno de los artistas de la compañía del teatro Real, sin que la empresa tuviera de ello conocimiento.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

En la habitacion donde se hallan depositados los restos de Calderon de la Barca, se ha fijado una lápida de mármol con la siguiente inscripcion en latin:

«Aquí yacen los huesos y cenizas de D. Pedro Calderon de la Barca despues de varias traslaciones y para que descansen al lado del Señor.»

«La venerable congregacion de San Pedro Apóstol de presbíteros seculares naturales de Madrid, que rigió en vida y despues fué su heredera, ha erigido este monumento á tan gran bienhechor. Año 1880.»

La *Epoca* y algunos otros periódicos se ocupan del estado en que se halla el piso en las alamedas ó calles de los paseos de Recoletos y la Castellana.

Sabemos que la recomposicion de estos paseos vá á hacerse inmediatamente, pues el mal estado en que se hallan consiste en la zanja que ha tenido que abrirse para colocar la tubería de 25 centímetros, llamada á conducir las aguas desde la acequia del Este hasta cerca de la plaza de Toros, cuya obra mide una estension de seis kilómetros, y que ha de facilitar el riego por medio de mangas en dichos paseos.

Resta ahora colocar las bocas de riego y se hará en el próximo mes de mayo. Este servicio ha de prolongarse tambien al salon del Prado, para suprimir el de cubas en carros, por incómodo y antiguo.

Vea, pues, la *Epoca* y los demás periódicos que de este asunto se ocupan, si se puede disculpar, en bien de la mejora que se intenta, el estado actual de dichas calles y paseos.

El Sr. Posada Herrera saldrá en breve para Llanes, donde permanecerá tan solo unos 15 dias.

Los diarios de Zaragoza dan cuenta del brillante banquete que en el hotel del Universo se ha dado en honor de la eminente escritora doña Concepcion Gimeno de Flaquer, al que han asistido personas muy distinguidas de aquella sociedad, estando dignamente representado el bello sexo por elegantes damas. Hubo notables discursos, preciosas poesías, inspirados brindis dedicados á la ilustre aragonesa, contestando esta con una bella improvisacion, y su esposo con un discurso muy lisonjero para los aragoneses. Despues del banquete se prolongaron las lecturas hasta las dos de la madrugada, y se leyeron notables trabajos literarios. Dicha señora y su esposo han salido de Zaragoza para París.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascenso y colocacion á favor del teniente coronel D. Inocencio Birto, del comandante D. Antonio Cubero, del capitan D. Angel Alvarez y de los tenientes D. Guillermo Palacios y D. Francisco Laguia.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del capitan general de Andalucía, en sustitucion del capitan de infantería D. Arturo Romero, el teniente coronel de la misma arma D. Diego de los Rios.

Han sido nombrados para continuar los trabajos de los batallones disueltos de depósito de Castilla la Nueva y la Vieja, los comandantes D. Eduardo Manera y D. Eduardo Lopez, y los capitanes D. Bonifacio de la Mesa y don Ignacio Barrado.

Esta tarde se reunirá el tribunal de actas graves del Congreso, en su sala de sesiones.

Anoche á primera hora estalló un petardo en la plaza de Santa Ana, sin que produjera alarma ni susto mayor.

Hoy á primera hora terminará en el Congreso la discusion del presupuesto de Cuba. Solo faltan dos artículos que ha modificado la comision aceptando el espíritu de las enmiendas del Sr. Martinez Campos, y es de suponer que se aprueben sin discusion.

Pasará inmediatamente al Senado, donde la discusion será ligerísima.

El senador que combatirá con más calor el proyecto, es el Sr. Ruiz Gomez.

Para la comision que habrá de informar en la alta Cámara el proyecto de presupuesto de Cuba, se indican los nombres de los senadores Sres. Bustamante y Loriga.

Anoche se reunió en el Congreso la comision general de presupuestos, bajo la presidencia del señor marqués de Valdeiglesias y con asistencia del señor ministro de Hacienda.

Se discutió ámpliamente el proyecto relativo á la cuestion azucarera, haciendo atinadas observaciones los señores Hernandez Iglesias, Navas, Gonzalez del Corral, Ruiz de Velasco y Gonzalez (D. Venancio). El señor ministro contestó satisfactoriamente aclarando todas las dudas é indicando el criterio del gobierno en el asunto.

Hoy empezará en el Congreso la discusion del presupuesto de gastos.

Los cuatro turnos acordados los consumirán los Sres. Neira, Linares Rivas, Rico y Gonzalez de la Vega, á quienes contestarán respectivamente los señores de la comision Garrido; Escobar, Hoppe y Arenillas.

Los tres turnos en contra de la totalidad de los ingresos los consumirán los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Fabié y Echegaray.

A las doce terminó la reunion.

El *Figaro* declara anoche que tan amigo es de los demócratas que firmaron el manifiesto como de los que no le firmaron, añadiendo que no es cierto que D. Manuel Becerra haya pensado formar parte de la redaccion del colega.

La funcion dada en el teatro Real, á beneficio de los asilos del Pardo, produjo 48500 rs.

La importacion de vinos generosos procedentes de nuestro país ha sido de litros 1.171398 en 1880; 1.094135 en 1879 y 563920 en 1878.

Estos son los resultados del convenio celebrado por iniciativa del gobierno conservador de España, y cuyos beneficios son de gran cuantía.

El alcalde de Canals ha dirigido un telégrama al gobernador de Valencia anunciando que se ha desprendido un pedazo de terraplen, su situacion sobre el rio Bañolas ó Montesa, en la carretera de Orteniente, habiendo cogido debajo varios operarios, resultando dos muertos y nueve heridos.

Ayer se inauguró en Valencia, bajo la presidencia del señor gobernador, el segundo período del año económico de la diputacion provincial, siendo elegido vicepresidente D. Eduardo Atard. Este nombramiento deja vacante la vicepresidencia de la comision permanente.

El Sr. Nicolau pronunció en la sesion de ayer del Congreso un notable dis-

miera á sí mismo, y reconoció la estancia. Casi nada habia cambiado en ella. Todo permanecia como siete años antes. Saturnino conocia bien todos aquellos muebles, y su cómplice debia haberle dado noticias muy exactas, porque se acercó á la chimenea para tomar un manojito de llaves que habia dentro de un jarron de porcelana del Japon, atravesó rápidamente la estancia y se dirigió á un mueble que habia entre las dos ventanas, seguro de que el cofrecito debia estar en uno de los cajones de aquel mueble.

Despues de haber probado dos llaves abrió por fin uno de sus cajones con una tercera, encontrando dentro algunas flores artificiales y lazos de cinta, adornos que á la sazon no podia usar la marquesa por el luto.

Saturnino abrió un segundo cajon destinado sin duda á los encajes porque estaba lleno de ellos; tuvo un movimiento de impaciencia y de cólera y con mano febril abrió un tercer cajon en el que sus ojos apercibieron por fin el objeto deseado, y sus manos tocaron con estremecimiento de alegria el deseado cofrecito, pero al mismo tiempo sus ojos se fijaron en otro mucho más pequeño que el primero.

—¡Oh!—esclamó con estremecimiento.

Y pareció olvidar completamente el manuscrito, apoderándose del segundo cofrecillo de oro macizo, deliciosamente cincelado, representando diferentes bajo-relieves de Juan Goujon: la pequeña llave de oro estaba en la cerradura: Saturnino levantó la cubierta y el cofrecillo tornóse en un foco de luz que por un momento le hizo cerrar los ojos desvanecido. ¡Contenia los diamantes de la marquesa! ¡Más de trescientos mil francos! Dejó caer la tapa, pero sus ojos permanecian clavados en este segundo cofrecillo.

—¡Es una fortuna!—balbuceaba,—¡una fortuna!

Y sus facciones estaban contraidas, sus lábios agitados por continuo temblor, sus ojos animados de luces fosforescentes.. Volvió su rostro hácia el lecho, dirigió á su hermana una mirada iracunda é incapaz ya de dominar sus malos instintos: apoderóse del cofrecillo, le oprimió contra su corazon y su rostro estaba lívido, frio sudor empapaba su frente... Consecuencia natural de su primer pensamiento, otro más horrible habia surgido en su mente, que era ya presa de una fascinacion, de un horrible delirio. Dejó el cofrecillo de oro sobre el velador, tomó el de cobre y se lanzó al salon, donde le aguardaban Julieta y Grolles.

—Toma,—dijo á este entregándole el cofrecillo,—huye y aguárdame á la puerta del parque, yo te sigo al punto.

—¿No has concluido?

—No. Dame tu puñal.

Y al hablar así se apoderó del que su cómplice tenia en la mano.

—Yo solo no acertaré á salir de aquí,—murmuró Grolles.

Julieta se habia acercado á los dos.

—Esta te acompañará hasta el pié de la escalera.

—¿Vos no partís?—preguntó Julieta que estaba trémula.—Idos por favor.

—El, primero.

—¿Y vos?

—Yo... me quedo.

—Ya teneis el cofrecillo, ¿qué mas quereis?

—¡No te importa!

—Es que...

Una mirada terrible de Saturnino cortó la frase en sus lábios. Aquel abrió la puerta y arrojó fuera del salon á sus dos cómplices.

Conducido por Julieta, Grolles llegó al pié de la escalera echando á correr en direccion al bosque. Julieta volvió á subir y encontró á Saturnino en medio del salon en actitud del hombre que escucha, porque habia creido oir el ruido de una puerta que se cierra, pero todo habia vuelto á quedar en silencio.

—Habrá sido una corriente de aire,—se dijo.

Tranquilo ya y otra vez entregado á sus criminales instintos, adelantóse hácia el dormitorio, pero Julieta se colocó resueltamente delante de él.

—No entrareis, os lo prohibo,—dijo con voz ronca, pero muy agitada.

El nada dijo, pero la miró con ojos inyectados en sangre, mientras manchas color de violeta se marcaban en su rostro lívido.

—¡Oh! ¡me dais miedo,—dijo la muchacha estremecida.

El la separó brurcamente y entró en el dormitorio á donde ella le siguió. Volvióse á colocar delante de él y entónces alzó la linterna y vió el arma que brillaba en su mano.

—¡Oh! todo lo comprendo; ¿quereis matarla?...

El no respondió más que con un sordo rugido.

Francisco, el criado, habia bajado en aquel momento á buscar á Julieta por las habitaciones interiores, dejando á Morlot y á Jardel en la oscuridad.

De repente este apoyó su mano en el brazo de Morlot.

—¿Habeis oido?—le preguntó en voz baja.

—Sí, parece que hablan.

—En la pieza inmediata

de veinte minutos; yo me habia tendido á la orilla del rio, enfrente de la verja, y fingia dormir, aunque mis ojos estaban muy abiertos. Una mujer salió á despedirle.

—¡Ah, una mujer! ¿jóven, ó vieja?

—Joven; no tiene treinta años.

Un destello iluminó la mirada de Morlot.

—Sé quién es—dijo;—continuad.

—La mujer salió con el hombre y estuvieron hablando largo rato en medio del camino, pero á suficiente distancia de mí para no haber podido oir una sola palabra. Despues la mujer ha entrado otra vez en el castillo, y el hombre ha hecho lo que yo: tenderse á orillas del rio.

—¿Y es eso todo?

—No, señor. Cuando ha llegado la noche, juzgué necesario cambiar mi puesto de observacion para estar más cerca del individuo, me deslicé por entre unos cañaverales y vine á situarme al pié de ese tronco que está precisamente enfrente de nosotros. Acababa apénas de instalarme, cuando oí rechinar una llave y ví aparecer por esa puerta del parque á una mujer que parecia la misma de ántes; el hombre se adelantó hácia ella, cambiaron algunas palabras y despues la mujer se metió en el parque y cerró la puerta; pero esta vez no oí rechinar la llave en la cerradura: era indudable que se la habia dejado al otro individuo, el cual empezó á pasear por delante de la puerta hasta que ha llegado el otro y se han introducido los dos en el parque.

—Ya no puedo dudarlo, meditan un nuevo crímen y van á ponerle en práctica auxiliados por la camarera de la marquesa.

Miró su reló á la dudosa claridad de la noche y dijo:

—¡Las diez y cuarto! pardiez, quizás llegamos demasiado tarde. Seguidme, Jardel.

Y los dos echaron á correr hácia la puerta principal del castillo.

—No hay que vacilar, es necesario hacernos abrir la verja.

Colocó su mano en el timbre que resonó en medio del silencio de la noche. Morlot aguardó algunos instantes consumido por la impaciencia, y viendo que nadie acudia hizo sonar el timbre con estrépito segunda vez. En vano esta vez como la anterior, la vibracion del timbre fué seguida de un silencio sepulcral.

—¡Me lo figuraba! Todos duermen en la casa, y sin embargo es preciso que yo entre.

Y ya se disponia á llamar por tercera vez, cuando un hombre que venia de hácia la aldea de Coulange se acercó á ellos esclamando:

—¿Qué haceis ah? ¿Qué se os ofrece?

—No me engaño,—dijo Morlot,—es el señor Burel el jardinero. ¿No me reconoceis?

—Sí, os reconozco, pero á estas horas...

—No tengo tiempo de esplicaros el objeto de mi venida. Necesito entrar en la casa, he llamado varias veces y nadie me responde.

—A estas horas todo el mundo duerme en la casa.

—Sin embargo, es indispensable que yo hable á la señora marquesa.

—Pero...

—Es indispensable: necesito darle cuenta de una mision de que me ha encargado; ya os habrá dicho vuestra mujer que estoy de vuelta, y á pesar del inconveniente de la hora, necesito entrar á hablar con la señora marquesa; yo os garantizo que no os reñirá porque me dejeis pasar.

—Si es así, entrad.

—Sacó una llavecita del bolsillo y los tres hombres entraron en el parque.

XII.

Escenas nocturnas.

Ni en el piso bajo ni en el principal veíase luz ninguna por las ventanas de la casa.

—Ya os he dicho que todo el mundo duerme,—dijo el jardinero haciendo esta observacion.

—¿Por dónde podremos entrar?—preguntó Morlot cuya ansiedad crecia por momentos.

—Por la escalinata principal es imposible—dijo el jardinero;—venid conmigo y despertaremos á Francisco, uno de los criados que duerme en el piso bajo.

Caminaron hácia el ala izquierda del castillo y parándose delante de una ventana defendida por barras de hierro, dijo el jardinero:

—Este es el cuarto de Francisco, por aquí llamareros.

Tomó una silla rústica del jardin para alcanzar mejor á la ventana é introduciendo la mano por entre los hierros llamó fuertemente á los cristales.

—Ya se ha despertado, se levanta,—dijo Morlot, prestando atencion.

En efecto, á los pocos instantes la ventana se abrió.

—¿Qué es eso? ¿quién vá?—dijo el criado bostezando.

—Voy yo, Burel.

—¡Ah! ¿y qué quereis á estas horas?

—Vengo con dos señores que quieren hablaros.

—¡A mí! ¿Para qué?

—Ellos os lo dirán.

Francisco se alejó de la ventana y el jardinero dijo á los dos agentes:

2008 Ministerio de Cultura

curso en defensa de la industria naviera.

Hay interés en que la discusion de Senado sobre el presupuesto de Cuba sea breve, porque aprobada que sea la ley, el gobierno realizará la importante operacion de crédito para que se le autoriza. A juzgar por las noticias recibidas de París y Barcelona, será cubierta por importantes establecimientos de crédito, en condiciones muy beneficiosas.

Han llegado á Madrid, procedentes de Zaragoza, el senador Sr. Barrieta, los diputados Sres. Cadenas y Hernando y el catedrático Sr. Sanchez.

Se ha dicho anoche que el Sr. Rico defenderá en el Congreso al Banco de España, de las censuras dirigidas á ese establecimiento, por la recaudacion de contribuciones por el senador señor Saavedra Valgoma.

Dentro de breves dias será sentenciado por el juzgado de primera instancia del Hospital el ciego José Feliciano Ortiz, quien, como recordarán nuestros lectores, disparó dos tiros de revólver, por la espalda, á un vecino suyo, que media hora antes le habia invitado, en el paseo de la Virgen del Puerto, á que subiese á la grupa del caballo para llevarle hasta su casa núm. 62 de la calle del Salitre, á cuya puerta perpetró Ortiz el crímen. El suceso ocurrió en una de las tardes del mes de agosto del año próximo pasado.

El fiscal ha estimado en el delito algunas circunstancias atenuantes y ha pedido para el procesado la pena de cadena perpétua.

La esposicion presentada al ayuntamiento por los ganaderos y tratantes en carnes, solicitando la reforma de varios artículos del reglamento de la casa-matadero, se halla en estudio por la comision de Policía urbana.

Esta comision dará dictámen en una de las próximas sesiones y podemos asegurar desde ahora, que dicho dictámen será favorable á lo que se pide, pues la corporacion municipal dá grande importancia al asunto.

Ha regresado á esta capital, de su espedicion á la Coruña, nuestro querido amigo D. Ignacio García Tudela, jefe de la seccion de armamentos del ministerio de Marina.

El brigadier D. Manuel Macías ha sido autorizado para fijar su residencia en situacion de cuartel en esta córte.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 16-875 á la liquidacion y 16-825 á fin del próximo, y á 16-85 al contado.

Se encuentra enfermo, si bien no de gravedad afortunadamente, el apreciable actor D. Emilio Mario.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 23 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

París, 22.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 83-40.
El 5 por 100 id., á 118-90.
El 3 por 100 español esterior, á 17 1/16.
El interior, á 18-5/8.
Amortizable esterior, á 00.
El interior, á 00.
Obligaciones de Cuba, á 440.
Consolidados ingleses, á 98 11/16.
Ultima hora:
El esterior español, á 17 1/8.
El interior, á 00.
Amortizable esterior, á 89 7/16.
El interior, á 15 3/4.
Obligaciones de Cuba, á 441-25.

Viena, 22.

La *Correspondencia Política* de esta capital dice que el nuncio del Papa en Madrid ha pedido al gobierno español asilo para una parte de los jesuitas espulsados de Francia.

Lóndres, 22.

Lord Hartington ha llegodo esta tarde á las diez á Windsor, celebrando una larga conferencia con la reina.

Lóndres, 23.

El *Telegraph* dice hoy que lord Duferin será nombrado virey de las Indias y Lansdowne virey de Irlanda.

El *Standard* dice que lord Hartington ha manifestado á la reina que Gladstone era la persona de más influencia en la nueva Cámara de los comunes, y que por lo tanto creia que era más capaz que él para formar un ministerio.

En vista de esto se cree que la reina Victoria llamará hoy á Gladstone para confiarle la formacion del gabinete.—*Fabra.*

Mañana sábado se verificará en el Círculo de la Union mercantil, á las nueve de la noche, una conferencia que esplicará el distinguido orador D. Felipe Luis Aguilera. El tema de la misma será «Influencia del comercio en la civilizacion de los pueblos».

Los periodistas murcianos han regalado al Sr. Echegaray una magnífica aluma de oro, cincelada, obra del joyero Sr. Samper.

En su dedicatoria se lee lo siguiente: «Al insigne escritor murciano Echegaray.—Recuerdo agradecido de *Murcia-París.*»

El Sr. Echegaray escribió el primer artículo de aquel notable número.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Ultramar y de Fomento.

Han llegado á Carmona, para asistir á la feria de dicha ciudad, los duques de la Torre con sus hijas, y el general Chinchilla.

El puerto de Valencia se ve de algun tiempo á esta parte estraordinariamente concurrido. Además de un gran número de embarcaciones que se dedican al comercio de cabotaje, se encuentran en aquel magnífico puerto 16 vapores y otros grandes buques.

Anteayer tarde en las obras que por disposicion del ayuntamiento de Zaragoza se están practicando en la Glorieta, se desprendió un trozo de terraplen que cayó sobre dos operarios, de los cuales uno murió asfixiado y el otro resultó herido, aunque no de gravedad.

Esta tarde se ha pasado á la presidencia del Consejo, desde la mayordomía mayor de palacio la comunicacion oficial del estado interesante de S. M. la reina.

Mañana, como ya hemos dicho, se comunicará á las Córtes tan fausto suceso.

Nuestro querido amigo D. José del Ojo acaba de publicar una obra de gran oportunidad en estos momentos en que se discute por la prensa de todos los paises sobre la espulsion de los jesuitas del territorio francés.

Nos referimos á la notable obra del padre Rivadeneira *Vida de San Ignacio de Loyola.*

La funcion anunciada para el sábado en el teatro de Novedades á beneficio de un compañero en la prensa, ha sido aplazada para el jueves de la semana próxima por indisposicion de un actor á cuyo cargo está el desempeño de uno de los principales papeles de la obra nueva que ha de ponerse en escena.

Mañana sábado tendrá lugar en el popular y favorecido teatro de Variedades, el beneficio de la simpática é inteligente primera actriz D.ª Juana Espejo, poniéndose en escena una escogida y variada funcion. En obsequio á la beneficiada tomará parte el primer actor Sr. Ficarra, el que recitará dos monólogos, titulados *El peluquero Ficarra* y *El último adios del rey moro.*

No es exacto, como aseguran algunos de nuestros colegas, que el acreditado espada Frascuelo haya sufrido cogida alguna en las corridas de toros de Sevilla. Dicho diestro lo único que recibió fué un varetazo sin consecuencias en el brazo derecho.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—(A beneficio del Sr. Vergés.)—Actos 1.º y 2.º de Don Pasquale y 3.º de Hernani.

ESPAÑOL.—8 1/2.—(A beneficio de la señorita Calderon.)—La varita de virtudes. Herencia forzosa.—De madrugada.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 2.º—Una cadena.

APOLO.—8 1/2.—Turnos 3.º y 6.º—El vestido azul.—La isla de San Balandran.

10 1/2.—2.ª parte.—La niña boba.—Los dos ciegos.—Baile.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.º—Carrera de obstáculos.—A la Esposicion.—Palomo.

VARIEDADES.—9.—Un pillo con suerte.—El peluquero Ficarra.—En el tren.—Que viene mi mujer.—El último adios del rey moro.—Doce retratos, seis reales.—La Correspondencia.

MARTIN.—9.—El Nudo Gordiano.—Una base constitucional.

ESLAVA.—9.—Un paseo á Bedlam.—Libertad de enseñanza.—Cambiar de colores.—¡Ya somos tres!

INFANTIL.—7 1/2.—La bruja de Barahona.—El moscardon.—El asno del Tio Canquirri.—Una silla de manos.—La Suripanta Camila.—Baile.

CAPELLANES.—8 t.—Concierto de bandurrias y guitarras.

8.—Una conspiracion negrera.—Don Esdrújulo.—Una casa de fieras.

RISA.—(Estudios 9).—8.—El hombre es débil.—Este cuarto no se alquila.—C. de L.—El último figurin.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas.)—8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos, debut del famoso hércules Baltaglia.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 23 ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	16-175	»	0-15
3 por 100 esterior.	18-35	»	»
Obligs. ferro-car.	36-50	0-25	»
Amort. interior...	38-45	0-05	»
Id. esterior....	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	94-50	0-30	»
Resguardo de la Caja Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.º España.	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior	98-85	»	»
Id. esterior.....	00-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.....	97-20	»	»
Banco de España.	269-00	»	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduanas de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. céd. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. del 6 por 100..	99-50	»	»
Lóndres á 90 dias.	48-60	»	»
Paris á 8 dias.....	5-075	»	»

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-00.—Fin de mes 17-00.—Fin próximo, 17-125.—Girme.—R.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 23 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 23.

Han sido aceptadas la dimisiones de los prefectos que han dimitido á consecuencia de los decretos sobre las corporaciones religiosas, siendo sustituidos por personas identificadas con la política del gabinete.

Nueva-York, 23.

El partido llamado democrático está bastante dividido sobre la cuestion de la candidatura para la presidencia de la república. Mientras una parte de él, la más importante, quiere presentar de nuevo al Sr. Tilden, alegando que el Sr. Hayes fué elegido fraudulentamente, gracias á los manejos de los republicanos, la otra se muestra completamente opuesta á dicha candidatura.

Lóndres, 23.

Se considera muy probable que la reina llame hoy al Sr. Gladstone para encargarle la formacion del nuevo gabinete en vista de la opinion del jefe del partido liberal lord Hartington.—*Fabra.*

La seccion segunda de la comision de Códigos se ha reunido esta tarde para continuar sus casi diarias tareas, y segun lleva el estudio de la reforma parcial del Código penal, este quedará concluido en toda la semana próxima y en disposicion de elevarlo al ministerio de Gracia y Justicia.

Las oposiciones al cuerpo de aspirantes á la carrera fiscal continúan con grande actividad. Han actuado hasta hoy 150 opositores y esta noche actuarán probablemente hasta el número 171.

La diputacion provincial, en su sesion de hoy, á más de discutir y aprobar los asuntos de que ayer dimos cuenta, ha acordado sacar á subasta la construccion de un camino de Villalba á Moralzarzal.

Con la construccion de este camino y aprobado ya anteriormente el de Colmenar Viejo á Manzanares el Real, queda solo un trayecto de una legua por estudiar, desde Manzanares á Moralzarzal hecho lo cual, se pone en comunicacion por esta carretera la cabeza de partido con el ferro-carril del Norte, con gran beneficio de cuatro ó seis pueblos por cuyas inmediaciones pasa.

El presidente de la audiencia de Madrid, Sr. Alcaráz y Ramos, ha visitado dias pasados, á nombre de dicho tribunal, al señor presidente del Consejo de ministros, para interesarle que preste su apoyo á la esposicion que ha elevado á las Córtes la espresada audiencia y las demás de España, á fin de que se derogue la legislacion que hoy se aplica á la magistratura, sobre viudedades y orfandades, y que se le iguale en este particular á los demás funcionarios del Estado. El Sr. Cánovas del Castillo acogió con su acostumbrada benevolencia tan justa pretension y ofreció hacer en favor de aquella respetable clase todo lo que estuviera de su parte.

Vencidas las dificultades y las diferencias políticas que interrumpieron la publicacion de la *Igualdad*, reaparecerá mañana este periódico, continuando bajo la direccion del Sr. Rodriguez Morales.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro á los coroneles graduados, tenientes coroneles de la guardia civil y de infantería respectivamente, D. Bernardo García Hernandez y don Eduardo Valdés Tabares; al teniente coronel graduado comandante de infantería D. Manuel Bralo Sanchez, y á los capitanes de carabineros y de infantería D. Pio Martinez Alvarado y D. Lorenzo Matunales.

Hoy ha estado á despedirse del mi-

—Venid por aquí.

Dieron algunos pasos y se detuvieron ante una puerta que no tardó en abrirse, entrando por ella Morlot seguido de Jardel y marchándose el jardinero, que tenia prisa sin duda de recogerse.

Francisco seguia bostezando, soñoliento y por costumbre, al cerrar la puerta, volvió á correr el cerrojo; poco á poco, los vapores del sueño fueron disipándose, y volviéndose á los recien llegados, reconoció á Morlot.

—¡Cómo! ¡Sois vos, caballero?

—Sí, yo soy,—dijo Morlot.—Es preciso que vea inmediatamente á la marquesa.

El criado le miró con estupor y dijo:

—¿A estas horas? ¿Venis para eso á estas horas?

—Solo para eso.

—¿Pero creeis que la señora marquesa os recibirá?

—Estoy seguro.

El criado movió la cabeza con aire de duda, y dijo:

—Desde ayer está mala; no ha comido nada en todo el dia, y esta noche, tengo entendido que se ha recojido temprano. Creo que sería prudente que dejárais esa visita para mañana.

—Imposible, tengo necesidad de verla ahora mismo.

—¿Y si duerme?

—Se la despierta.

Morlot hablaba con tono tan imperioso que el criado dijo por fin:

—Venid, pero de seguro la señorita Julieta estará tambien acostada.

—Lo dudo,—pensó Morlot.

—Voy á avisarla.

Siguieron al criado que los condujo á la antecámara de la marquesa donde la víspera habia conocido Morlot á Julieta.

—Me aguardareis aquí,—dijo Francisco y sin reparar en que los dejaba en tinieblas, salió por otra puerta llevándose la bujía que traia en la mano.

Los dos agentes de policía permanecieron de pié inmóviles en el sitio en que los habian dejado.

Cinco minutos habian pasado cuando volvió el criado diciendo:

—Es original, la señorita Julieta no está en su cuarto.

—¡Ah!—dijo Morlot, cuyos ojos se animaron con sombrío fuego.

—No sé dónde puede estar,—dijo criado.

—Pues lo sabremos.

—Vuelvo otra vez al piso bajo,—continuó el criado,—allí estará probablemente.

—Sí, buscadla, traedla.

Ya iba á salir Fraacisco, cuando se volvió y dijo:

—¡Pero dónde tengo la cabeza? ¡pues no iba á dejaros á oscuras!

—No importa, no necesitamos luz; corred y buscad á Julieta.

Y Francisco se alejó diciendo:

—¡Qué hombre más singular!

.....

Despues de hablar á la orilla del rio con Grolles, que le habia entregado una carta de Saturnino, Julieta habia vuelto á entrar, como sabemos, rebuscando en su mente el medio de cumplir las órdenes que le daba su dueño y señor Mr. de Perny.

Delante del castillo encontró al cochero que la habia visto salir con Grolles.

—Estais colorada como un tomate—le dijo aquel hombre—y pareceis muy agitada: sin duda el caballero con quien habeis hablado interesa ese corazon.

—Os equivocais: ese caballero es un primo mio que iba hácia París, y sabiendo que estoy aquí se ha detenido en Nogent para venir á saludarme y entregarme una carta de mi madre—dijo, y se alejó rapidamente.

Poco despues entraba en el cuarto de su señora, que se habia recogido temprano. La marquesa no dormia, y con los ojos abiertos estaba sumida en profundas reflexiones; quizá meditaba en el inmenso sacrificio que le exigian.

—¿Cómo se encuentra la señora?—preguntó Julieta llena de interés.

—Mal; creo que pasaré esta noche como la anterior, sin poder dormir.

Estas palabras estremecieron ligeramente á Julieta.

—La señora tiene un poco de fiebre,—murmuró.

—Sí, mis lábios están secos.

—Mañana avisaremos al médico.

—No necesito sus cuidados, mañana estaré mejor.

—¿Quiere algo la señora?

—No, nada.

—Un refresco por lo ménos.

—No tengo sed.

—Pues ahora mismo se quejaba la señora de tener los lábios secos.

—Pues bien, dadme una taza de té.

Un destello iluminó la mirada de Julieta, que dijo:

—Voy á enviar á Francisco á buscar la maquinilla para hacerla yo misma.

—No es tan urgente. ¿Dónde están los niños?

—Han entrado del parque hace un momento.

—Decid á Rosa que me los traiga.

Julieta salió y á poco entraban en el cuarto de la marquesa los niños conducidos por el aya. La marquesa los abrazó con ternura, los sentó sobre su propio lecho, y con harta sorpresa del aya, sus caricias dirigíanse principalmente al niño.

—¡Hijo mio! ¡hijo mio!—repetia á cada instante.

Y sus ojos estaban inundados de lágrimas.

Por fin devolvió los niños al aya, y cuando se quedó sola derramó copioso llanto.

Aun lloraba cuando Julieta entró con la taza de té.

—¿Qué tiene la señora?—se preguntó á sí misma la camarera.

La marquesa bebió poco á poco la taza de té y dijo:

—Creo que teneis razon, que esto me sentará bien.

—¿Quiere la señora que me quede á su lado esta noche?

—No; no estoy enferma hasta ese punto.

—¿Y si la señora necesita algo?

—No tengais cuidado, llamaré; pero creo por el contrario, que voy á dormir. Mi cabeza está pesada, mis párpados se cierran... parece que siento un entorpecimiento general, de jadme dormir.

La camarera salió y al cabo de un rato, los criados la preguntaban por la salud de la marquesa, y ella respondia:

—Está mejor, mucho mejor.

Cuando se hizo de noche encendió una lámpara y entró de puntillas en la estancia de la marquesa; vió que esta dormia profundamente, salió por otra puerta contraria á la de la antecámara, atravesó un salon, siguió un corredor, y desde él tomó una escalera escusada por la que bajó rápidamente, encontrándose en el parque. Corrió entonces á la puertecilla, junto á la cual la aguardaba Grolles, y entregándole una llave, dijo:

—Podeis entrar sin temor.

Volvió rápidamente al castillo, llegó á la antecámara de la marquesa sin que nadie hubiera apercibido su ausencia y tomó asiento en un sillon.

Cuando el reloj señaló las diez, murmuró:

—Una hora todavía.

De repente Julieta se sobrecogió y se puso en pié como movida por un resorte: acababa de oir el timbre herido por la mano de Morlot.

—¿Qué es esto?—se preguntó estremeciéndose.

Escuchó con ansiedad; pero desde la pieza en que se hallaba no podia apercibir lo que pasaba en la puerta esterior. El segundo golpe del timbre cortó casi su respiracion y la hizo palidecer, pero casi al punto cambió de espresion y una sonrisa entreabrió sus lábios.

—¡Qué necia soy!—se dijo,—habia olvidado que el padre Burel ha pedido permiso para pasar las primeras horas de la noche en Coulange. Sin duda ha olvidado la llave y llama para que le abra su mujer.

Tranquilizóse, y como el timbre no volvió á oirse, quedó convencida de que era cierto lo imaginado.

Eran las diez y media: abrió un armario, tomó una linterna sorda que encendió, apagando la lámpara y se deslizó furtivamente por el salon y la escalera que habia recorrido ántes.

Diez minutos despues, en el instante en que Francisco era despertado por el jardinero, Grolles y Saturnino entraban en la casa por el lado opuesto y conducidos por Julieta subian la escalera escusada dirigiéndose los tres sigilosamente hácia el cuarto de la marquesa.

Saturnino entró solo. Grolles y Julieta quedaron en el salon, el primero junto á la puerta del corredor puñal en mano, dispuesto á proteger la retirada de su cómplice ó á defenderse contra toda sorpresa, y Julieta al otro estremo del salon junto á la puerta que comunicaba con el cuarto de su señora. Todos habian convenido estar á oscuras, como medida de prudencia, pero la astuta Julieta tenia su linterna oculta debajo del abrigo que llevaba puesto.

XIII.

Los dos cofrecillos.

Saturnino entró resueltamente en la estancia de su hermana, seguro de que estaba sumida en un sueño del que no debia volver en diez ó doce horas, cualquiera que fuera el ruido que á su lado se hiciese.

Adelantóse hácia el lecho y su mirada fosforescente cayó sobre el rostro de la mujer dormida débilmente iluminado por la lamparilla nocturna.

—¡Qué pálida está!—se dijo,—pero siempre bella.

Su fisonomía tomó una espresion feroz, y por sus ojos salia una corriente de ódio que de haber tomado cuerpo hubiera pulverizado á la infeliz que tranquila dormia.

—Aquí está,—se decia;—dormida por mi voluntad, entregada á mi alvedrío, sin fuerzas para defenderse... ¡Si yo quisiera, no despertaria jamás!

Tuvo tentacion de echar las manos á su cuello y acabar de una vez, pero se contuvo y dijo:

—No, la estrangulacion deja señales. El dia que me convenga tomará un veneno como ha tomado un narcótico.

Entonces del lecho como si se te-

2008 Ministerio de Cultura

nistro y subsecretario de la Guerra el director general de Ingenieros general Trillo, que como ya hemos anunciado, sale el próximo domingo á recorrer las importantes plazas fuertes establecidas en el Mediterráneo, con objeto de examinar el estado en que se hallan, é introducir las mejoras que á juicio de los individuos del cuerpo puedan verificarse en dichos edificios militares.

Hoy no se habia recibido todavia en el ministerio de la Guerra noticia de haber llegado á Barcelona, procedente de Filipinas, el general Moriones.

Esta tarde se ha cometido un robo, consistente en varias alhajas, en el hotel de Paris.

El presunto autor del delito, de unos veintidos años de edad y de nacion francesa, fué puesto á disposicion de la autoridad. El dueño del establecimiento manifestó lo ocurrido á varios de sus huéspedes, y uno de estos, recien venido de Barcelona, se lamentó de que otro individuo de las mismas señas del que se le hablaba, le habia robado tambien, hace unos dias, varias alhajas en una fonda de dicha capital. Dicho huésped ha reconocido al procesado como presunto autor de la sustraccion de sus alhajas.

Las viudedades y orfandades que dejan hoy nuestros magistrados, se regulan por una ley de la *Novísima Recopilacion*, que señaló el sueldo de diez y ocho mil reales á los oidores y alcaldes del crimen, y cinco mil á sus viudas y huérfanos, ó sea más de la cuarta parte del sueldo de sus causantes. Y como parece hasta absurdo que despues de tanto como se ha legislado sobre derechos pasivos, se considere vigente dicha ley, las audiencias en donde ya no hay ni oidores ni alcaldes del crimen, han elevado á las Córtes la esposicion de que ántes nos hemos ocupado.

Los Sres. Caryajal y Martos no esplanarán sus interpelaciones al gobierno hasta la próxima semana.

Ambos hombres públicos se han puesto esta tarde de acuerdo sobre el punto de vista á que han de ceñirse sus respectivas interpelaciones.

Ha fondeado en Barcelona el cañonero *Bidasoa*, y en Algeciras el vapor *Isabel la Católica*.

Calcúlase que la discusion de los presupuestos generales del Estado durará apenas 20 dias.

Abordo del vapor *Vulcano* salieron ayer tarde de Cádiz para Tanger los ministros de Alemania y España.

Se ha dispuesto que la fragata *Navas de Tolosa* pase el 25 á segunda situacion.

Este buque debe salir en breve de Cádiz para Ferrol, donde sufrirá una gran carena.

La fragata *Navas de Tolosa* es la llamada á sustituir á la *Blanca* en el servicio de escuela de guardias marinas.

Decian esta tarde algunos centralistas que no es cosa resuelta que el señor Posada Herrera se ausente para Llanes, pero que, sin embargo, seria muy fácil que esto sucediera, porque llaman perentoriamente á aquel punto al señor Posada asuntos de familia de urgente resolucion.

En el caso de que el Sr. Posada se decida á emprender su viaje, creen algunos de los políticos á que nos referimos, que su ausencia de Madrid no se prolongará arriba de un mes.

Hoy ha llevado á la firma de S. M. el rey, el señor ministro de Ultramar, algunos decretos de carácter puramente personal.

Durante la noche última ha caido una copiosa nevada en el trayecto del Escorial á Valladolid.

La familia real ha pasado la tarde en la Casa de Campo.

Ha regresado á Madrid de su escursion por el estranjero, la marquesa de Alcañices, á quien ha acompañado en su viaje D. José de Zárate, secretario particular del señor duque de Sexto.

El mártes asistirán, á la una y media el Senado, y á las dos el Congreso, á la recepcion de Palacio.

La recepcion general tendrá lugar á las tres de la tarde.

Las ferias de Sevilla han estado brillantísimas. Las transacciones han sido numerosas como en pocos años, y el comercio ha hecho su agosto, prometiéndose nuevas ventajas en las férias de Carmona y Mairena, que vienen inmediatamente despues de la de Sevilla. La concurrencia de forasteros ha sido muy grande, la animacion superior á la de hace muchos años y las diversiones han escedido á lo que se acostumbra en tales casos. El capitan general del distrito, D. Emilio Terreros, ha permitido que la guarnicion tomara parte en estos sucesos, en todo aquello que es compatible con la dignidad del ejército, y la misa de campaña y la retreta han llamado poderosamente la atencion, agradeciendo todo el mundo la cortesía y el buen deseo del dignísimo general para contribuir á la mayor animacion de las férias en todo aquello que se hermana bien con los deberes de su importante cargo.

Hoy, á las once de la mañana, se ha celebrado en la iglesia de las Trinitarias, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del príncipe de los ingenios españoles, Miguel Cervantes Saavedra.

La misa, ha sido sencilla, y como está preceptuado en los estatutos, se celebra de tres en tres años, y ha presidido el acto el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, por indisposicion del presidente señor conde de Cheste.

El templo se hallaba profusa y riquamente colgado, asistiendo gran número de académicos y literatos.

Segun se decia esta tarde en círculos centralistas, se anuncian para esta noche en la reunion del marqués de Valdeterrazo nuevas presentaciones.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comision que entiende en la adjudicacion de los jardines del Buen Retiro durante las temporadas de verano.

Se discutió de nuevo la importancia de las proposiciones presentadas por los señores Muñoz y Urango, asistiendo á la comision el letrado consistorial señor Fernandez de la Hoz. Parece que la dificultad que existe para la adjudicacion definitiva de los jardines en favor del señor Muñoz, no es otra que la interpretacion de una cláusula del contrato, por la cual creen algunos concejales que pudiera haber responsabilidad por parte del ayuntamiento aceptando los treinta mil duros propuestos, y realizando por su sola iniciativa las obras del nuevo teatro.

La comision no ha resuelto en su reunion de esta tarde nada en definitiva, pero todo hace creer que el señor Muñoz será al fin el agraciado.

Se ha suprimido por innecesario el aumento del depósito.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO á las tres menos 10, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia: Continúa el debate sobre el proyecto de ley de organizacion del estado mayor general del ejército.

El señor ministro de la GUERRA contesta, en un estenso discurso á las censuras que por los diversos oradores que han tomado parte en esta discusion, se han dirigido al proyecto de ley presentado por el gobierno.

El Sr. Pavia (D. Francisco) usa de la palabra para alusiones, y manifiesta que prestará su voto al proyecto que ha presentado el gobierno.

El señor marqués de GUAD-EL-JELU rectifica.

El señor general SANZ consume el segundo turno en contra del proyecto, sentando como base de su argumentacion que no estando completa la organizacion del ejército no es posible determinar cuántos generales son necesarios y cuál ha de ser su situacion en el ejército.

El señor general AZCARRAGA (de la comision) defiende el dictámen, contestando los cargos hechos por el general Sanz.

El señor general SANZ rectifica.

El señor general CEVALLOS usa de la palabra para rectificar un hecho alegado por el general Sanz relativo al regimiento del Infante.

El señor conde de la CAÑADA usa de la palabra con el mismo objeto que el Sr. Cevallos.

Los señores general Sanz y conde de la Cañada rectifican.

Rectifican tambien los señores ministro de la Guerra, general Azcárraga y Gallostra, quien contesta á algunas alusiones que se le han dirigido.

El señor ministro de la Guerra rectifica.

El señor marqués de la Habana rectifica á las seis, hora en que abandonamos la tribuna.

Esta tarde ha continuado la junta municipal discutiendo los presupuestos.

Se puso á la órden del dia el presupuesto de ingresos, y á juzgar por lo adelantada que iba la discusion á la hora en que cerramos estas líneas, no es difícil conjeturar que se habrá aprobado sin modificacion alguna.

Mañana se votará el presupuesto estraordinario, y el correspondiente al ensanche, quedando para la sesion próxima el asunto concerniente al arreglo del empréstito de 1868.

Mañana á las nueve y media de la noche se reunirá en el palacio de la Presidencia la junta oficial de socorros á las provincias inundadas.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior.

El Sr. TORRES DE MENDOZA pide que se cuente el número de señores diputados que hay en el salon.

(Los señores secretarios los cuentan.)

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo número suficiente para celebrar sesion, se suspende hasta que haya mayor número.

(En el banco azul no habia ningun ministro. En los escaños nueve diputados. Escasa concurrencia en las tribunas.)

* * *

A las dos ménos cuarto se reanuda la sesion y se lee nuevamente el acta.

El Sr. TORRES DE MENDOZA: Pido que sea votacion nominal.

Así se verifica y el señor presidente declara aprobada el acta. (No se publica la votacion.)

El Sr. TORRES DE MENDOZA: Pido la palabra sobre el acta.

El Sr. PRESIDENTE: Está ya aprobada y no puede volverse sobre ella.

(Los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Gobernacion y Ultramar ocupan el banco azul.)

El Sr. FABIÉ ruega al señor ministro de Gracia y Justicia traiga á las Córtes lo más pronto posible una ley que reforme lo necesario de la de registro civil y determine claramente cómo deben entenderse los matrimonios contraidos ántes y despues de la fecha del decreto del señor Cárdenas, á fin de evitar los conflictos jurídicos á que está dando lugar la contradiccion que existe entre el decreto y la ley.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que no hay semejante contradiccion. El decreto á que ha aludido su señoría está vigente, y por el tribunal Supremo hay ya sentada jurisprudencia acerca de este particular.

Por consiguiente, no puede ser derogado sino por una ley hecha en Córtes, que el orador no cree necesaria por ahora.

El Sr. FABIE rectifica y niega que un decreto pueda en manera alguna derogar una ley, aunque fuera cierto que ese decreto estuviera vigente.

Pero aun es más estraño que el señor ministro de Gracia y Justicia haya dicho que el tribunal Supremo ha resuelto lo que procede en este punto, y que por lo tanto se sabe ya á qué atenerse, porque el tribunal Supremo no puede legislar, sino aplicar é interpretar las leyes.

Además, un decreto no puede derogar una ley, y si así no fuera entraria tal perturbacion en la esfera de los poderes y en la aplicacion de las leyes, que seria imposible el órden en ninguna parte.

Así, pues, ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que cuanto antes venga á las Córtes un proyecto de ley que acabe con esos conflictos.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica é insiste en que el decreto del Sr. Cárdenas está vigente y defiende este decreto, que considera como salvador en aquellos momentos en que era necesario enmendar con urgencia los errores cometidos en esta materia por los gobiernos anteriores á 1875.

Respecto á las disposiciones del tribunal Supremo, no ha dicho que deroguen las leyes, sino que dejan sentada jurisprudencia y evitan todo conflicto posterior.

El Sr. MARTOS pide la palabra para una alusion.

El señor PRESIDENTE dice que no ha advertido que haya sido aludido su señoría.

El Sr. MARTOS: Al rectificar el señor ministro de Gracia y Justicia ha inculpado de errores á los gobiernos que precedieron al de 1875.

Si el señor presidente y la Cámara creen que no he sido aludido me sentaré.

El señor PRESIDENTE: Tiene su señoría la palabra.

El Sr. MARTOS: El señor ministro de Gracia y Justicia dice que ha querido disculpar sus errores y los de los ministros que le han precedido, inculpando á los anteriores á 1875.

Si los gobiernos de 1868 legislaron por decretos, se apresuraron despues á llevarlos á la aprobacion de las Córtes cuando estas se reunieron, y fueron convertidos en ley, á diferencia de lo que ha hecho este gobierno, que si bien ha procurado la aprobacion de sus decretos, no ha podido conseguirlo respecto al del Sr. Cárdenas, y por consiguiente no tiene fuerza legal.

No puedo, por tanto, hacerse cómplice al tribunal Supremo de la responsabilidad ministerial, que está pendiente contra el ministro de Gracia y Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el decreto de que se trata fué sometido al estudio de la comision informativa que se nombró con tal objeto, y está vigente y tiene fuerza legal como los otros, porque el silencio de las Córtes significa por lo menos su implícita conformidad y aprobacion (*Rumores en todos los lados de la Cámara.*)

El Sr. MARTOS: Desde el momento en que un ministro hace uso de una facultad legislativa, incurre en responsabilidad, y debe acudir en tiempo oportuno á las Córtes á pedir absolucion.

Esto hizo el primer gobierno de la restauracion y obtuvo la aprobacion de las Córtes de todos menos del decreto del señor Cárdenas, el cual pasó á una comision para que informara; pero esa comision se ha resistido á informar favorablemente: las Córtes no lo han resuelto, y la responsabilidad está pendiente. Ese decreto ni tiene fuerza legal ni puede derogar la ley del registro civil.

No anuncio una interpelacion sobre esto porque no quiero perder la iniciativa que de derecho corresponde al Sr. Fabié; pero me reservo tratar con más espacio este asunto.

El Sr. CAPDEPON interviene en el debate y anuncia una interpelacion sobre el mismo asunto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece señalar dia para contestarla.

El señor marqués de SARDOAL pide la lectura del artículo 141 del reglamento.

Se lee.

El señor presidente de la CAMARA dice que reservará al señor marqués de Sardoal el uso de la palabra para cuando lo hayan hecho los señores diputados que la tienen pedida.

(El señor marqués de Sardoal insiste en que tiene derecho para usar de la palabra ántes que los demás señores diputados. Niega este derecho el señor presidente y se suscita un animado incidente entre el señor marqués de Sardoal y el señor conde de Toreno).

El Sr. GILBERGES hace uso de la palabra para alusiones y se siente obligado por las advertencias del señor presidente.

El Sr. FABIE manifiesta que, como iniciador del debate sostenido respecto del matrimonio civil, le correspondia el anuncio de la interpelacion que se adelantó á hacer el Sr. Capdepon.

El Sr. CAPDEPON dice que en vista de que el Sr. Fabié no la habia anunciado en las diferentes rectificaciones que hizo, lo ha hecho él.

El señor marqués de SARDOAL pide la palabra en virtud del derecho que le concede el art. 141 del reglamento, para ocuparse en contestar las palabras pronunciadas en la sesion de ayer por el señor ministro de la Gobernacion, al comentar el oficio del comandante de la guardia civil de la provincia de Toledo, negando veracidad al hecho referido por el orador en la sesion del dia 17, relativo á la guardia civil.

Agradece al Sr. Carvajal la intervencion en el debate.

Lee parte del discurso pronunciado por el señor ministro de la Gobernacion.

Hace constar que la noticia del hecho fué puesta en conocimiento del gobierno por el orador en la sesion del dia 17, y que la comunicacion en que se desmiente lleva fecha del 19, y encomia la actividad que en las investigaciones ha mostrado la autoridad.

Refiere de nuevo el suceso negado por el comandante de la guardia civil de Toledo en su comunicacion, y dice que á la benevolencia de los bandoleros se debe el que la guardia civil pudiese recobrar sus armas. (Grandes protestas en la mayoría).

El Sr. Presidente de la CAMARA llama la atencion del señor marqués de Sardoal sobre las palabras que acaba de pronunciar, y á su vez le ruega que no se salga fuera de la cuestion, como lo está haciendo, puesto que mas que para alusiones, lo que hace es usar de la palabra para esplanar una interpelacion.

El señor marqués de SARDOAL continúa ocupándose en referir el suceso, y manifiesta nuevamente su sorpresa ante la rapidez del procedimiento para la averiguacion de la verdad.

(Entablase un animado diálogo entre el Sr. Presidente de la Cámara y el señor marqués de Sardoal, sobre el derecho que á este asiste para hablar, como lo está haciendo, y la irregularidad del debate.)

El señor marqués de SARDOAL anuncia una interpelacion sobre el asunto.

El señor ministro de la GOBERNACION usa de la palabra.

Esplica lo ocurrido ayer ántes de dar lectura en la sesion del documento en cuestion, para demostrar que por su parte no ha faltado á ninguno de los deberes de la cortesía.

El señor marqués de SARDOAL: Para el señor ministro de la Gobernacion no dán nunca las tres en el reloj de la presidencia.

El señor presidente de la CAMARA: Habian dado ya para su señoría, y sin embargo, la presidencia ha sido benévola, concediéndole toda la estension necesaria.

El señor ministro de la GOBERNACION: Respetuoso siempre con los acuerdos de la Cámara, ceso en el uso de la palabra, y mañana á hora hábil estará dispuesto el gobierno á contestar á la interpelacion anunciada.

El señor marqués de SARDOAL pide la palabra para alusiones.

El señor presidente de la CAMARA: Su señoría la tiene para rectificar.

(El señor marqués de Sardoal insiste en que puede usar de la palabra para alusiones. El señor presidente se la niega para este objeto, concediéndosela para rectificar. Insiste el señor marqués de Sardoal en su derecho. El presidente invoca el reglamento, cuyo cumplimiento exije, y hace notar que el señor marqués de Sardoal no tiene derecho para rectificar sus palabras ni discutir con la presidencia.)

El señor marqués de SARDOAL: Ruego á su señoría lea el artículo 137 del reglamento.

El señor PRESIDENTE: Lo leerá un señor secretario.

(Aprobacion en la mayoría. Risas.)

El secretario Sr. MARTINEZ (D. Cándido) da lectura del art. 138 del reglamento.

En virtud del artículo, el mismo señor secretario da lectura de la comunicacion del comandante de la guardia civil de Toledo.

El señor ministro de la GOBERNACION hace constar que si el debate, que considera infructuoso, se prolonga, no es por culpa suya, como se ha visto, al renunciar á la palabra desde el momento mismo en que, pasadas las horas destinadas á esta suerte de debates, ibase á entrar en la discusion de los presupuestos.

Aceptada la interpelacion y fijado dia para contestarla, no habia para qué insistir en el asunto y en esta opinion habia yo renunciado á contestar hoy al señor marqués de Sardoal, siquiera fuese para borrar la mala impresion del cuadro que con diestro pincel ha hecho el orador de la oposicion de la benevolencia de los bandidos.

El señor marqués de SARDOAL: No basta que haya húsares detrás del banco azul para decir cosas tales.

(*Grandes murmullos en la mayoría.*)

El señor presidente de la CAMARA indica al señor marqués de Sardoal que en la Cámara solo hay representantes de la nacion.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en que la comunicacion no desmiente palabras pronunciadas por el señor marqués de Sardoal, puesto que el diputado refirió el hecho, segun habia llegado á su noticia, pero sin que respondiera de su veracidad.

El señor marqués de SARDOAL usa de la palabra para rectificar.

El señor presidente de la CAMARA llama al orador á la rectificacion.

El Sr. CARVAJAL pide la palabra.

El señor marqués de SARDOAL renuncia al uso de la palabra.

El señor presidente de la CAMARA: Doy las gracias á S. S. y la palabra al Sr. Carvajal. (Aprobacion).

(El Sr. García San Miguel redacta una proposicion, que firman entre otros los señores marqués de Sardoal, Martos y Gasset).

El Sr. CARVAJAL pronuncia entretanto algunas palabras que esplican su intervencion de ayer en el debate.

Dáse lectura de una proposicion incidental, en la cual se pide que declare el Congreso que los funcionarios de la administracion no pueden calificar los actos de los señores diputados.

El señor marqués de SARDOAL usa de la palabra en su apoyo.

Justifica la necesidad en que se ha visto de usar de este medio para defenderse. Califica de acusacion las palabras del señor ministro de la Gobernacion, suponiendo que al denunciar ciertos hechos arrojaba sobre la guardia civil desprestigio. Recuerda las frases que dedicó á la guardia civil un orador enérgico, á raiz de un hecho memorable ocurrido en Madrid durante el reinado de doña Isabel II. Hace constar que entónces aplaudia el señor Romero Robledo.

(El señor ministro de la Gobernacion hace signos negativos.)

El señor marqués de SARDOAL: ¿No aplaudia S. S.?

El señor ministro de la GOBERNACION: No. ¿Desde dónde lo vió S. S.?

El señor marqués de SARDOAL: Desde donde se vén siempre las cosas de igual manera. Pero si no aplaudió, hizo mal, porque aquel suceso fué el puente para la revolucion de setiembre, á la que vino su señoría saltando por el Puente de Alcolea.

Afirma que no necesitaba acompañar con pruebas la denuncia del hecho.

Deduce de las declaraciones del señor ministro que se ha seguido procedimiento y que parece que se ha oido á los interesados, quedando la verdad envuelta en el misterio.

Pide que se traiga á la Cámara el espediente íntegro.

Pregunta si puede un funcionario calificar de inexacta una afirmacion de un representante del país.

El señor ministro de la GOBERNACION hace signos afirmativos.

El señor marqués de SARDOAL: ¿Dice su señoría que sí?

El señor ministro de la GOBERNACION: Eso estoy diciendo.

El señor marqués de SARDOAL: Pues desconoce su señoría las nociones del derecho constitucional y representativo.

(Grandes protestas en los bancos de la mayoría).

El señor marqués de SARDOAL: Cuando termine el consejo que sobre la teoría de derecho constitucional tiene á su alrededor el señor ministro, continuaré.

El señor ministro de la GOBERNACION: No lo necesito ni tengo pontífice máximo alguno.

El señor marqués de SARDOAL: Pues le hace buena falta á S. S.

Combate la doctrina de que pueda calificarse de inexacta una afirmacion de un diputado, y hace algunas observaciones respecto de la inviolabilidad.

Termina preguntando si el señor ministro de la Gobernacion insiste en escitar el celo de los tribunales para que llamen á declarar á un ciudadano que paga por su seguridad, si lo ha hecho ya, y si no lo ha hecho todavía, en qué artículo del Código se apoyará para hacer la escitacion.

El señor ministro de la GOBERNACION usa de la palabra.

Manifiesta que ha sufrido un desencanto al oir el discurso del señor marqués de Sardoal.

Declara que no se ocupará del recuerdo político hecho por el señor marqués de Sardoal, y que prueba la predileccion que por él sentia ya en aquella época el orador de la oposicion.

Esplica el hecho orígen del debate y sostiene que la comunicacion no contiene nada que pueda estimarse ofensivo para el diputado.

Añade que el señor marqués de Sardoal no ha debido leer la comunicacion, y dice que el director del instituto mandó instruir sumaria, y que esta no ha terminado todavía, como lo prueba una nueva comunicacion (que lee), de la cual no resulta comprobado el hecho.

Defiende á los funcionarios que califiquen de inexactas las afirmaciones hechas por los señores diputados, si realmente lo son.

¿Qué condicion, pregunta, es la de los españoles, si no pueden rebatirlas, y si además de la inviolabilidad que les deben á los diputados tienen tambien que prestarles obediencia?

Desdichados tiempos, dice el señor ministro, los en que esta teoría imperara, resucitando para los españoles que no fueran diputados ó ministros la *capitis diminutio* romana!

¡Qué mayor mordaza! ¡qué ley más dura para la prensa! (*Aprobacion*).

Sostiene que la inviolabilidad no se opone á la calificacion de inexactitud en ciertas afirmaciones de los diputados que no resultan comprobados con los hechos.

Termina diciendo que el Sr. marqués de Sardoal no se hizo responsable de la verdad de la denuncia y que por lo tanto á nada ha sido ofendido y que negar esto, como sostener que no haya sido preso bandido alguno de los de Fuente Fresno cuando hay once de estos detenidos, es negar la luz del medio dia. (Aprobacion en la mayoría).

Rectifica el señor marqués de Sardoal.

El señor Presidente de la CAMARA: Va á procederse á la votacion.

(Varios diputados.) Que sea nominal.

El señor marqués de SARDOAL: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra.

El señor marqués de SARDOAL: Para una cuestion reglamentaria.

El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra.

(Gran confusion. Los señores marqués de Sardoal y marqués de Muros piden que se lea la proposicion ántes de que se proceda á la votacion.

La mayoría insiste en que se vote nominalmente. El señor presidente agita la campanilla para restablecer el órden.)

El señor ministro de la GOBERNACION Se votará la proposicion.

El señor marqués de SARDOAL: Pues no se votará sin leerla.

(Grande agitacion.)

El señor presidente de la CAMARA: Se leerá. ¡Orden! ¡órden!

Se dá lectura de la proposicion.

El señor marqués de SARDOAL retira la proposicion.

(Los diputados de la mayoría abandonan el salon.)

Entráse en la órden del dia.

Termina el discusion sobre los presupuestos de Cuba, y dá comienzo á la de los presupuestos generales del Estado.

El Sr. LINARES RIVAS consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos, á la hora en que cerramos esta edicion. (Seis y media de la tarde.)

La proposicion incidental que ha apoyado esta tarde el señor marqués de Sardoal, y que despues ha retirado, estaba firmada por los señores marqués de Sardoal, Becerra, Echegaray, Gasset, Martos, García San Miguel y baron de Sangarren.

Esta tarde ha empezado en el Congreso la discusion de los presupuestos generales del Estado, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del de gastos el Sr. Linares Rivas, á quien contestará el presidente de la comision, señor marqués de Valdeiglesias.

Deseando el Sr. Bugallal someterse en un todo al parecer de la comision de Códigos en cuanto se refiere á la compilacion en materia criminal, tan luego como reciba de la misma el trabajo á ella confiado, lo someterá á la sancion de S. M.

En el estracto de la sesion de hoy del Congreso encontrarán nuestros lectores el incidente que ha provocado el señor marqués de Sardoal y que anoche anunciamos.

El asunto es de tal índole, que renunciamos á consignar las opiniones de los círculos del salon de conferencias sobre la inoportunidad del debate.

El diputado demócrata ha debido comprender que no era á él ni siquiera al diputado, á quien pudiera referirse la frase consignada en la comunicacion rectificando una noticia que no resultó exacta, como se apresuró á afirmar inmediatamente el señor ministro de la Gobernacion.

El lúnes 26 del corriente, á las diez de la mañana, dará principio en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de las partidas de ropas, muebles y otros efectos que, por caducidad del plazo de empeño, corresponde enagenar en el presente mes. Los lotes vendibles estarán espuestos al público en la sala de ventas de aquel establecimiento, mañana sábado, de diez á cuatro de la tarde.

2008 Ministerio de Cultura

Mañana saldrá de París, de regreso á esta corte, el señor conde de Sepúlveda.

Ha sido absuelto de su última denuncia nuestro colega la *Nueva Prensa*.

Mucho lo celebramos.

La velada literaria celebrada anoche en el Ateneo, fué brillantísima. Calvo, el actor eminente, alcanzó en aquel centro un triunfo incomparable. El Ateneo aplaudió al actor y al crítico, que supo elegir para vencer su empeño trozos escogidos de *La verdad sospechosa*, *El condenado por desconfiado*, *El desden con el desden*, *Entre bobos anda el juego*, *Las paredes oyen*, *La estrella de Sevilla*, *El mágico prodigioso* y *La Villana de Vallecas*, y recitados de manera inimitable. Hubo salvas de aplausos para el distinguido artista, que se prolongaron diez minutos, y fué su triunfo ante aquella numerosa y docta concurrencia tan legítimo y tan grande, que no lo olvidará Calvo en su vida.

Dice un colega:

«Un gato ha sido causa de que no se perpetre un robo, que segun todas las apariencias se dirigia contra un título de Castilla que habita un hotel en la calle de Fernando VI.

Huyendo de su dueño aquel animalito se refugió en una mina abierta en una casa en construccion situada junto al hotel y cuyas obras están paralizadas; la mina formaba una galería que terminaba en un sótano casi concluido y que debia comunicar con el despacho del título de Castilla á que nos referimos.

Por consecuencia de este descubrimiento, parece que hay presas varias personas, entre ellas el guarda de la referidas obras.»

Ha salido de la Coruña el notable escultor gallego Sr. San Martin, con direccion al Ferrol, donde se va á fundir en bronce la estátua por él modelada, de Mendez Nuñez, que ha de colocarse en la plaza del Hospital de Santiago.

Leemos en el *Diluvio* de Barcelona:

«Parece que son diez ú once las personas detenidas por orden del señor juez competente, á consecuencia de la falsificacion de títulos de la deuda del Estado, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores en el número anterior.»

Esta mañana á las nueve y media se arrojó al estanque grande del Betiro una jóven decentemente vestida y de unos veinticinco años de edad, y aun cuando acudieron en el acto á prestarla auxilio, cuando llegó á la casa de socorro era cadáver.

Se ignoran los motivos que la indujeron á tan fatal resolucion.

A las diez y media, y en tren especial, han llegado esta mañana, procedentes de Sevilla, 200 penados, destinados á dar impulso á las obras de esplanacion de los terrenos contiguos á la cárcel-modelo que se construye en la Moncloa.

A las tres de la tarde del miércoles llegó á Barcelona en el tren de Manresa monseñor Bianchi, nuncio apostólico de Su Santidad. Fué recibido en la estacion por las primeras autoridades y diversas comisiones. Dirigióse luego á la catedral en la carroza del marqués de Castellvell. Iba precedido por cuatro municipales de á caballo, dos guardias civiles y seguido del resto de nuestra guardia municipal montada y un piquete de infantería con música. En el mismo carruaje del nuncio iban el alcalde primero, el gobernador y el general segundo cabo.

En otros coches, cuyo número llegaba á 50 iban varios obispos, el presidente de la audiencia, el vicepresidente de la asociacion científico-filosófica de Amigos de Santo Tomás de Aquino, el presidente de la diputacion provincial, el jefe de órden público, comisiones del ayuntamiento, de la diputacion, de la junta organizadora del milenario de Monserrat, del cabildo catedral, del seminario, de la Juventud católica, de la Reparadora y de algunas otras asociaciones análogas.

La comitiva entró en la ciudad por la calle de la Princesa, y por las de Jaime I, del Obispo y de Santa Lucía entró en la catedral. En esta esperaba el cabildo, algunos de cuyos individuos sostenian el pálio bajo el que el nuncio penetró en el templo.

Momentos despues empezóse á cantar un *Te-Deum* por la feliz llegada del nuncio de Su Santidad. Una vez terminado, se retiró este elevado dignatario al palacio episcopal.

Terminando el 25 del corriente la primera série de 30 funciones, la empresa del teatro de la Alhambra suplica á los señores abonados que no hayan renovado sus recibos para la segunda série, pasen por la contaduría á efectuarlo antes del 29 del corriente, pasado cuyo dia se dispondrá de sus localidades en favor de las personas que lo tienen solicitado.

Mañana sábado á las tres de la tarde se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, núm. 14. (Grátis á los pobres, mediante documento justificativo).

El ateneo Médico-Escolar celebrará sesion científica mañana sábado, á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la facultad de medicina. El sócio fundador D. Enrique Perez Zúñiga, esplanará su tema: «La nutricion del feto.»

El círculo de Estudios magnéticos sigue sus sesiones y conferencias en la calle de Jacometrezo, 19 y 21. Anoche el doctor May ha presentado con visible satisfaccion del público y de SS. MM. algun esperimento magnético en el teatro de Apolo.

La empresa de la plaza de Toros previene al público, por nuestro conducto, que en la corrida anterior se han presentado billetes falsos correspondientes á los asientos sin numeracion de los tendidos; y que al propio tiempo que se han adoptado medidas para cortar y descubrir aquella estafa, es preciso que el público sea muy cauto al tomar los billetes á los revendedores, los cuales tienen la obligacion de llevar en la gorra el número de la respectiva licencia, para garantizar su buena fé y para que se les pueda hacer en su caso la reclamacion consiguiente.

El doctor Olavide dará mañana sábado, á las cuatro de la tarde, en el hospital de San Juan de Dios, su sesta conferencia pública acerca de «Las afecciones cutáneas de naturaleza herpética.»

A las ocho de la noche de mañana sábado celebra la real academia de Medicina en su local, calle de Cedaceros, 13, bajo, sesion literaria, continuando la discusion pendiente sobre la epilepsia.

El sábado se pondrá en escena en el teatro de Apolo, en la primera parte del espectáculo, la preciosa zarzuela del malogrado Picon *La isla de San Balandran*. Tomarán parte en su desempeño artistas de las compañías de verso, zarzuela y baile que actúan en dicho teatro. En la segunda parte la señora Hijosa desempeñará la protagonista de la notable comedia de Lope de Vega *La Niña boba*.

El abono para la serie de 30 representaciones que comienza el domingo, es numerosísimo.

En la conferencia agrícola que se verificará el próximo domingo en la escuela de Artes y Oficios disertará el Sr. D. Vicente Alonso Martinez, ingeniero agrónomo sobre el tema: «Las conferencias últimas de Montpellier sobre ingertos de vides americanas.»

La empresa del teatro de Jovellanos ha contratado al célebre profesor Auboin Brunet, vulgarizador de las ciencias populares, que en breve llegará á esta córte, para dar una série de espectáculos que llamarán la atencion, como en todos los paises que ha recorrido.

Al teatro de Apolo asistieron anoche SS. MM. y A. R. Dicho teatro estaba completamente lleno, literalmente ocupado por una escogida concurrencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio, obispo, y San Fidel de Sigmaringa, proto-mártir.

—Temperatura máxima de ayer, 21'9 grados; mínima, 4'4.

—Ayer llovió en Barcelona, Búrgos, Leon, Logroño, Palencia, Pamplona, Salamanca, Santander, Soria, Valladolid, Vitoria y Zamora.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y la tarde vísperas al Santo Evangelista su titular y la reserva.

—En la parroquia de San Luis principia la novena de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, y por la tarde á las cinco y media se rezará estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía, salve y el Regina Cœli.

—En el colegio de Niñas de Leganés continúa por la tarde la novena de San José, y predicará D. Jaime Cardona.

—Tambien continúa la novena del Santo Patriarca en la iglesia de la Visitacion (plazuela de las Salesas) á las cinco, despues de esponer á su D. M. se rezará la estacion y el rosario, seguirá el sermon que predicará el P. Fita.

—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza en la parroquia de Santiago y será orador en los ejercicios de la tarde D. Antonio García Cano; despues de la novena se cantará la letanía y salve á la Santísima Vírgen en preparacion de la funcion principal.

Visita de la córte de María. — Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcon ó en San Millan, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

CHARADA.

Si tanto se *una-dos tercia*
cede y la cuerda se rompe;
ten más *primera tercera*,
que aunque á *prima tres* te importe,
no consigues, con ser *todo*,
más que tener ese nombre.

Solucion á la anterior: AVERNO.

SE DESEA ADQUIRIR UNA BOMBA de vapor, apropósito para efectuar agotamientos á 25 metros de profundidad. Dirigirse con detalles; Barco, 6, 2.° izquierda. 1

INTERESANTE.

Queriendo terminar las pocas existencias de la segunda edicion de la obra el *El Cirujano-dentista*, en dos tomos, con más de 500 grabados, tan útil para estudio como para consultar, costando ocho duros ejemplar la edicion de lujo, y cinco duros la economica, se hará una rejaba: al que compre un ejemplar, de 10 por 100; 6 ejemplares, 18 por 100; 12 ejemplares, 25 por 100.

El Vademecum, que se vende á 60 rs. se dará en iguales condiciones.

Lo mismo se hará con los tomos publicados por la *Revista Odontológica*, que son siete, y se venden á 48 rs. cada uno.

De venta en casa del autor D. Cayetano Triviño, Alcalá, 19, 2.°, Madrid.

Doble precio para Ultramar y estranjero. 1

TESTAMENTARIA DEL SEÑOR D. Guillermo Schulz.—Subasta.—Ante los notarios don Leon Muñoz, en Madrid, Montera, 10, 2.° y D. Antonio Pernas Martinez, en Vivero, se saca á pública y estrajudicial subasta para el dia 22 del próximo mayo, la fábrica de tegidos de Chavin y sus pertenencias rústicas y urbanas, sitas en término de Vivero, provincia de Lugo. El pliego de condiciones y demás pormenores estarán de manifiesto en las espresadas notarías. 1

DINERO SOBRE HIPOTECAS, alquileres, sueldos y pensiones, aunque tengan retencion. Se compran casas. Silva, 13, 2.° derecha. 1

AMA, LECHE FRESCA. PROfesora en partos responde. San Bernardo, 28, entresuelo.

AMA PARA SU CASA.—PLAzuela de Sta. María de la Cabeza, 4. 1

AMA DE CRIA. AMPARO, 28, pral. núm. 2. 1

HACE FALTA UN JOVEN muy entendido en ultramarinos finos y ordinarios por menor. Dirigirse con buenas referencias: Real de Francia, 1 triplicado, pral. dcha., Madrid. 1

EN EL MEJOR SITIO DE MAdrid se traspasa una tienda de comercio muy acreditada.—Razon, Mayor, 69. 1

SE VENDE UNA JARDINERA nueva, un milor en buen uso, un clarens y un fuelle de fragua. Carranza, 17, Monteleon, taller. 1

TRASPASO

de una bonita tienda en el mejor punto de Madrid. Informes, Fuentos, 10, fábrica de libros.

TRASPASO

Casa de préstamos en calle céntrica y concurrida. Principe, 10, relojería dan razon.

CLASES PASIVAS

empleados facultativos. Dinero sobre sueldos, sin comision. Razon, Fomento, 18, porteria.

AMA DE CRIA. COSTANILLA de Santiago, 12, carbonería, darán razon. 1

CASA PARTICULAR.—EN SITIO céntrico se ceden gabinete y alcobas. Montera 12, porteria informarán. 1

BERLINA CUADRADA ESTranjera y guarniciones inglesas, todo nuevo; se vende á mitad de precio. Santa Brígida núm. 27. 1

SIDRA ESPUMOSA DE GIJON y Colloto. Despacho, calle Mayor, 62 y 64, Vicente Sierra; Caballero de Gracia, 5 y 32, Juan Callejo; y Arenal, 22, molino de chocolate. 1

†

El Excmo. señor

D. JOSÉ M.ª BREMON,

senador y consejero de Estado, falleció el dia 24 de abril de 1879, á las nueve de la noche.

Su viuda la Excma. señora D.ª Micaela de Lanchas, su hijo, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 25 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin, 58), serán aplicadas por el alma del finado.

COMPAÑIA DEL FERRO-CARril de Langreo en Asturias

La junta general ordinaria, señalada para el dia 30 del corriente, no puede tener lugar por falta de la debida representacion de acciones, y con arreglo á estatutos ha acordado el consejo convocarla de nuevo y definitivamente para el dia 6 de junio próximo á la una de la tarde.

La órden del dia comprende:

Aprobacion de cuentas y balance.

Anticipo de la amortizacion del empréstito Gándara y Cuadra.

Aprobacion de los actos de la administracion, especialmente sobre la cuestion de tarifas.

Fijacion del dividendo.

Aplicacion del sobrante de fondos á la compra de material.

Aprobacion del sueldo del señor gerente.

Nombramiento de cuatro consejeros y de la comision inspectora.

En su consecuencia se abre nuevo plazo para la admision de acciones á depósito en esta secretaría y en las oficinas de Gijon hasta el dia 29 de mayo.

Madrid 21 de abril de 1880.—El secretario, Aurelio Rico. 1

CALDERON.

13, *Puerta del Sol*, 13.

Sobres desde 2 rs. el 100 en adelante. Papel desde 2 rs. los cien pliegos hasta 24 rs. *Albums* para *retratos* alta novedad. 1

ALMONEDA DE MUEBLES.—Santa María, 12, pral. 1

ALMONEDA DE TODO EL MOviliario.—Sillería boton de oro. Meson de Paredes 27, 2.° d.

TEJA INGLESA

barnizada. Se vende una partida. Calle de Renoletos, 8, obra.

DULCES

finos, variados, gran surtido, 5 rs. libra. Confituras, 5 rs., almibares 3 1/2, esponjados, 4 y 5 rs. libra. Dobon, Cedaceros 8.

ALMONEDA

de todo el moviliario de un personage bastante conocido en esta plaza. Se precisa venderlos por la tercera parte de su coste. Hay de todo lo que se necesita para alhajar una casa. Están depositados en la calle de la Escalinata, 25, pral., esquina á la del Arenal. 1

HUESPEDES, 7 Rs. DOS COmidas. Escorial, 3, pl. dcha.

ALMONEDA. HAY SILLERIA y gabinete, Jesus del Valle 6.

CASA AMUEBLADA, LUJO Y confortable, cinco camas para amos y tres para criados. Vergara, 3, pral., frente al teatro Real. Portero informará.

PARA ADMINISTRACION O escritorio, solicita empleo D. Felipe Barroeta. Conoce los idiomas inglés y francés. Carretera de Aragon 1, 4.° izqda.-1

LA MUJER LABORIOSA

POR

JOAQUINA G. BALMASEDA

Segunda edicion notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 11; Fé, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Desengaño, 18, 2.

DINERO A PASIVAS, ACTIvas, mitares y sobre casas y coches. Gato, 5, 3.° de 11 á 1.

EN LA CALLE DE SANTA Bárbara, núm. 4, se alquila una tienda, y se vende la anagalería colocada en la misma. La portera dará razon.

SE TRASPASA UNA CARBOnería. Cava baja, 6, razon.

CASA EN 11000 DUROS

Renta cerca de 20000 rs.; céntrica; buen estado; alquilada y libre. Razon, San Quintin, 1, bajo. No se trata con corredores.

SE VENDEN LOS ENSERES sobrantes del teatro de los Campos Elíseos. Para tratar, en el mismo local, de diez á cuatro de la tarde.

LA ANTIGUA EMPRESA *CASTellana*, coche-correo de Zamora á Orense, hará el servicio entre ambas capitales desde 1.° de mayo próximo, con carruajes modernos, cómodos y elegantes en que, un dia sí y otro no, puedan ir siete viajeros, tres en berlina y cuatro en interior. Los demás dias solo se admitirán dos viajeros en otros destinados para la correspondencia, á precio más reducido, en el trayecto de Zamora á Verin, y de este punto á Orense tiene la empresa establecido servicio diario con los mismos carruajes de interior y berlina.

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ALCALÁ, 19, 2.° MADRID.

Siendo muchos los profesores que visitan este colegio, y muchísimos más los que nos escriben solicitando el complemento de su enseñanza, unos que se les enseñe á orificar, otros á hacer piezas en caoutchouc ó metálicas, otros á trabajar la celesloide, y así sucesivamente cada uno desea adquirir los conocimientos conguistados por nuestra profesion cada dia más progresiva y floreciente en sus adelantos; el director de este centro de enseñanza, amante de su facultad y de que el profesorado español pueda brillar por su mayor grado de ilustracion científico-profesional, no solamente ha acogido con suma benevolencia las aspiraciones de nuestros compañeros, sino que ha trabajado sin descanso hasta encontrar el medio de corresponder más equitativamente al deseo de que se ha hecho solidario.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los profesores españoles por carecer nuestro país hasta hace pocos años de un establecimiento suficiente donde pudieran aprender con perfeccion completa la práctica dental, muchos la desconocen en absoluto, otros solo han adquirido algunos detalles imperfectos, y la mayoría puede decirse que el que sabe ó conoce la parte quirúrgica, desconoce la práctica, y vice versa, el que tiene algunos conocimientos en las orificaciones, desconoce el trabajo del caoutchouc, y el que conoce este suele desconocer aquello ó el trabajo de metales celesloide, etc., etc. Teniendo tambien en consideracion el poco tiempo que pueden abandonar dichos profesores sus establecimientos, y para poder vencer todas estas dificultades, se ha reunido el claustro de profesores, y despues de examinar detenidamente el nuevo plan de enseñanza que nos proponemos, *unico y esclusivamente para los profesores establecidos que deseen perfeccionar sus conocimientos*, quedó aprobado por unanimidad el cuadro de enseñanza puesto á continuacion, y en cuyos diferentes grupos solo se invertirán de 8 á 30 dias.

GRUPOS EN QUE ESTÁ DIVIDIDA ESTA ENSEÑANZA.	Dias	Honorario. Pts.
Por la enseñanza de tomar impresiones y vaciar moldes	10	75
Id. de hacer estracciones y conocimiento de los diferentes instrumentos que se emplean	30	150
Id. de la curacion y rellenos temporales de los dientes y muelas que deban conservarse	20	150
Id. de la curacion y conservacion, orificacion con toda perfeccion	30	250
Id. de la dilatacion y curacion de abcesos alveolares, sin estraer las muelas	20	100
Id. de saber manejar los diferentes agentes anestésicos y su aplicacion	10	100
Id. de afinaciones y aleaciones del oro y plata, separacion del oro del platino, y metal de troqueles	30	200
DENTADURAS Y PIEZAS PARCIALES.		
Id. de hacer piezas ó dentaduras interinas	10	100
Id. Id. Id. Id. positivas de caoutchouc	20	150
Id. id. id. id. id. id. y oro.	25	200
Id. id. id. id. id. oro ó platino puro	30	250
Id. id. id. id. id. de encia continua.	30	300
Id. id. id. id. de Celesloide	15	125

NOTA. Son de cuenta de los aspirantes los materiales que se empleen en su enseñanza, supliendo el colegio todos los aparatos.—El director, Cayetano Triviño.

LIQUIDACION POR DERRIBO

DE UN ALMACEN POR MAYOR.

MONTERA, 18, SEGUNDO.

Corbatas, desde 9 rs. 1/2 docena		Calcetines desde 12 rs. 1/2 doc.	
Cuellos hilo,	6 » »	Medias	18 » »
Puños	18 » »	Pecheras	18 » »

Pañuelos hilo y batista lisos y bordados, mediería de novedad, guantes hilo blancos, negros y colores. Juegos de cuello y puños bordados, gemelos, botonadura, alfileres y anillas para corbata y otros mil artículos á precios desconocidos para el consumidor, á quien nunca llegan los precios del pormayor.

BUJÍAS DE LA ESTRELLA;

4.—CARRETAS,—4.

Especialidad en artículos concernientes al uso de la bujía, como arandelas, pantallas, candeleros, candelabros, etc.

Hay en esta clase objetos de Viena de mucha novedad y gusto para regalo.

CAPRICHOS DE PORCELANA

SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MAYÓLICA PARA REGALOS

VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 24.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneres, 4; Almirante, 14

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS

Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA.

20 REALES FRASCO.

35, MAYOR, 35.

NUEVO PRODUCTO AMERICANO,

A 12 REALES LIBRA.

COCO RALLADO, de escelente calidad, y conservando todas sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones á los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.° 8

SELLOS Y REPRODUCCIONES

EN CAUTCHOUT AMERICANO

SIMANCAS Y VELADA

24, ESPOZ Y MINA, 24.

RETRATOS

ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados-Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones á tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro ó colorido. San Jerónimo, 16, Otero.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y falta del periodo en la mujer. —20 rs. frasco. — Farmacia de Posada, Hortaleza, 39.

†

Tercer aniversario

EL ILLMO. SEÑOR

DON VICTORIANO DE USERA Y ALARCON,

falleció el 24 de abril de 1877.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 24 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, nietos y demas familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

NO MÁS SANGRÍAS

Con los preparados de *Acónito* y *Canchalagua*. Jarabes 6 rs. frasco. Enolaturo 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

POR 18 DUROS

sofá y 12 sillas de rejilla. Mecedoras á 90 rs. Mayor, 117.

MELOCOTON

TREVIJANO. Latas, 2 1/2 libs. 8 rs. Luna, 2, y Pasage de Murga, 2.

TEATRO DE CERVANTES DE Málaga.—Desde 1.° de octubre del corriente año, se da en arrendamiento este espacioso coliseo.

Para informes, D. Antonio Velasco, Torrijos, 131, Málaga.

VINOS DE ARGANDA

14—TURCO—14

FABRICA DE ROPA BLANca. Arenal, 22, Madrid. Especialidad en rajas.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

AGUA SELTZ A REAL BOTElla. Preciados, 78, fábrica.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composturas. Se corta y prepara sumamente arreglado.

CRUZ, 6, PRAL.

FÓSFOROS.

17, 19 y 20 cuartos paquete tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices papel marquilla, id. canisson, carboncillo, etc, etc.

PAPEL DE FUMAR

de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli, *PAPEL CANA DE AZUCAR, yodurado*, la mejor clase conocida, á 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

CALLE DE LA PUEBLA, 6.

UNA INSTITUTRIZ ACOSTumbrada á la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo escelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educacion, ménos música y dibujo.

Dirigirse á la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.° izquierda.

2008 Ministerio de Cultura